



TEEH-JDC-024/2020

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; a cinco de marzo de dos mil veinte.

Se da cuenta con el acuerdo signado por la Magistrada Presidenta y la Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, de fecha dos de marzo de dos mil veinte, mediante el cual se remite el oficio numero IEEH/SE/DEJ/115/2019 (sic), signado por el Lic. Uriel Lugo Huerta, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, constante en dos fojas, mediante el cual remite la siguiente documentación: **1)** Escrito original de interposición de denuncia, signado por Julio Alberto Cruz Micete, consistente en nueve fojas ; **2)** Copia simple de credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral a favor de Julio Alberto Cruz Micete, consistente en una foja; **3)** Copia simple de credencial de afiliación al partido político MORENA, a favor de Julio Alberto Cruz Micete, consistente en una foja; **4)** Acta circunstanciada original de fecha dieciocho de febrero de dos mil veinte, signada por Karla Lizbeth Zendejas Contreras en su carácter de Jefa de Oficina "B", consistente en seis fojas; **5)** Copia certificada del nombramiento a favor de Karla Lizbeth Zendejas Contreras como Jefa de Oficina "B", expedida por el Lic. Uriel Lugo Huerta, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en una foja; **6)** Original de cédula de notificación a terceros interesados de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinte, signada por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en una foja; **7)** Original de aviso de interposición de juicio para la protección de los derechos político

electorales del ciudadano de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinte, signado por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en una foja; **8)** Original de cédula de retiro de notificación a terceros interesados de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinte, signada por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en una foja; **9)** Original de informe circunstanciado de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinte, expedido por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en diez fojas; **10)** Copia certificada de nombramiento de representantes del partido político MORENA ante el Instituto Nacional Electoral, expedida por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en una foja; **11)** Copias certificadas del oficio REPMORENAINE-547/2019 y anexos, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en trece fojas; **12)** Copias certificadas del acuse de la convocatoria a la sesión ordinaria del mes de octubre del Consejo General de fecha veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en tres fojas; **13)** Copia certificada del acuse de la convocatoria a la sesión especial de instalación del Consejo General para el proceso electoral local 2019-2020 de fecha diez de diciembre de dos mil diecinueve, expedida por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en una foja; **14)** Copias certificadas del acuse de la convocatoria a la primera sesión extraordinaria del mes de octubre de fecha catorce de octubre de dos mil diecinueve, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en dos fojas; **15)** Copia certificada del acuse de la convocatoria a la primera sesión extraordinaria de fecha diez de febrero de dos mil veinte, expedida por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo,

consistente en una foja; **16)** Copias certificadas del acuse de la convocatoria a la segunda sesión ordinaria del mes de diciembre de fecha diez de diciembre de dos mil diecinueve, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en dos fojas; **17)** Copia certificada del acuse de la convocatoria de la tercera sesión extraordinaria del mes de febrero de fecha diecisiete de febrero de dos mil veinte, expedida por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en una foja; **18)** Copias certificadas del acuse de la convocatoria a la primera sesión ordinaria del mes de febrero de fecha diez de febrero de dos mil veinte, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en dos fojas; **19)** Copia certificada del acuse de la convocatoria a la primera sesión extraordinaria del mes de enero de fecha dieciocho de enero de dos mil veinte, expedida por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en una foja; **20)** Copias certificadas del acuse de la convocatoria a la sesión ordinaria del mes de diciembre de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en dos fojas; **21)** Copias certificadas del acuse de la convocatoria a la segunda sesión ordinaria del mes de enero de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinte, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en dos fojas; **22)** Copias certificadas del acta de la primera sesión extraordinaria del Consejo General de fecha once de febrero de dos mil veinte, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en ocho fojas; **23)** Copias certificadas del acta de la primera sesión extraordinaria del Consejo General de fecha quince de octubre de dos mil diecinueve, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en catorce fojas; **24)** Copias certificadas del acta de sesión ordinaria del Consejo General de fecha

treinta de octubre de dos mil diecinueve, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en veinticinco fojas; **25)** Copias certificadas del acta de sesión especial del Consejo General de fecha quince de diciembre de dos mil diecinueve, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en veintisiete fojas; **26)** Copias certificadas del acta de la tercera sesión extraordinaria del Consejo General de fecha dieciocho de febrero de dos mil veinte, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en diez fojas; **27)** Copias certificadas del acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo General de fecha quince de diciembre de dos mil diecinueve, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en veintiún fojas; **28)** Copias certificadas del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo General de fecha trece de febrero de dos mil veinte, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en once fojas; **29)** Copias certificadas del acta de la primera sesión extraordinaria del Consejo General de fecha veinte de enero de dos mil veinte, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en siete fojas; **30)** Copias certificadas del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo General de fecha doce de diciembre de dos mil diecinueve, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en veintidós fojas; **31)** Copias certificadas del acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo General de fecha veintiocho de enero de dos mil veinte, expedidas por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en veintisiete fojas; **32)** Original del oficio numero IEEH/SE/DEJ/126/2020, de fecha tres de marzo de dos mil veinte, firmado por el Lic. Uriel Lugo Huerta en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, consistente en una foja; **33)** Original

de escrito recibido en oficialía de partes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en fecha dos de marzo de dos mil veinte, signado por Julio Alberto Cruz Micete, consistente en tres fojas.

Vista la cuenta que antecede, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción IV y 99 inciso C, fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 343, 344, 345, 346 fracción IV, 347, 348, 349, 352, 355 fracciones I y III, 362, 363, 364, fracción II, 372, 374, 375, 378, 433 fracción IV, 435 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 12 fracción V, inciso b), 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 27 fracciones II y VI del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, **SE ACUERDA:**

PRIMERO: Con el acuerdo, el escrito original de cuenta y anexos, **fórmese expediente y regístrese** en el libro de control y registro que lleva esta Secretaría de Acuerdos.

SEGUNDO: Radíquese en esta Ponencia el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, bajo el expediente **TEEH-JDC-24/2020**.

TERCERO: Notifíquese por única ocasión en el domicilio señalado por el accionante en su escrito inicial, el ubicado en calle primero de enero de 1970, numero 24, Tlahuelilpan, Hidalgo, C.P. 42790 y autorizando para tales efectos a Héctor Alonso Cruz Micete e Irais Ávila Monrroy.

CUARTO: Toda vez que el accionante no señaló domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar de residencia de este Tribunal Electoral, se **requiere** al actor para que dentro de un plazo de **veinticuatro horas** contadas a partir del momento en que se le notifique el presente auto, **señale domicilio** en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; o en su caso solicite por escrito que se le autorice la notificación **por correo electrónico**, para lo cual

tendrá que comparecer ante este Tribunal a que se le asigne una cuenta institucional; en caso de incumplimiento, las notificaciones se realizarán mediante los estrados de este Tribunal, según lo dispuesto en el artículo 374 del Código Electoral del Estado.

QUINTO: Notifíquese como en derecho corresponda.

SEXTO: Cúmplase.

Así lo acordó y firmó la Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, **Maestra María Luisa Oviedo Quezada**, en su calidad de Instructora, actuando como Secretario de Acuerdos **Maestro Alejandro David Soto Frías**, quien autentica y DA FE.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
HIDALGO, SIENDO LAS _____ HORAS
DEL DÍA _____ DE _____
DEL DOS MIL _____
NOTIFIQUE AL PROVEIDO QUE ANTECEDE A _____
POR MEDIO DEL INSTRUCTIVO QUE REJO EN EL DOMICILIO
SEÑALADO, EN PODER DE: _____
QUIEN DIJO _____
DOY FE: _____

LA C. ACTUARIA
LIC. CRISTINA QUEZADA GARCÍA